REDACCION
San Francisco, núm. 23
TELEFONO 139

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
ATRASADO, 25 CENTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELEFONO 139

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV.—Número 8.960 | SANTANDER.—Jueves 29 de junio de 1916 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 29.—Jueves.—San Pedro y San Pablo, apóstoles, San Marcelo y San Anastasio, mártires, y Santa Benedicta.

Día 30.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús y la conmemoración de Santiago, apóstol.

ALARES

Se amortizan el 5 de julio.—Garantizan su amortización

Pereda y Lastra--Príncipe, 1

Almacén de hierros

LOS DECRETOS DE HACIENDA

DISCURSO DEL SEÑOR DATO

En el debate mantenido ayer en el Congreso acerca de los decretos de Hacienda, el ilustre jefe del partido liberal conservador pronunció las siguientes palabras:

"No puede menos de levantarme a recoger las palabras pronunciadas por mi digno amigo particular el señor Lerroux, al juzgar de la actitud de esta minoría en el asunto sometido a deliberación. Su señoría ha querido dividir la Cámara en dos fracciones: una, que apoya los intereses del proletariado, y otra, que favorece los intereses de las clases privilegiadas, de las clases que su señoría llama conservadoras. Esto, señor Lerroux, es una notoria injusticia, porque nadie ha hecho por esas clases populares lo que ha hecho el partido liberal conservador. (Aplausos en la minoría conservadora.)

¿Quién fué, señor Lerroux, el que estableció en España el impuesto sobre la renta? ¿Fué algún radical? ¿Fueron los liberales? ¿No fué el indvidable señor Villaverde, ministro de Hacienda del Gabinete del señor Silvela? ¿No fué él quien elevó los impuestos? ¿No fué él quien aumentó el pago de los derechos sucesorios? Y esos impuestos y esos derechos, ¿afectaban al proletariado o afectaban a las clases conservadoras, que con gran resignación y patriotismo los soportaron, no obstante los requerimientos que recibían del partido liberal para que resistieran el pago de aquellos impuestos? (Muy bien, muy bien en la minoría.)

¿Quién ha sido, señor Lerroux, sino el partido liberal-conservador, el iniciador en España de las leyes que se llaman sociales u obreras? ¿Quién tiene una historia comparable con la nuestra en punto a interés por esas clases trabajadoras? ¡Ah! Yo tengo plena conciencia de que nosotros hemos hecho mucho más en beneficio de tales clases, que lo que han realizado no pocos que quieren utilizarlas para agitaciones y fines políticos. (Muy bien, muy bien en la minoría.)

Y aquí no se trata de defender a clases privilegiadas, hablando un instante del fondo del asunto que constituyen los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda; pues si dañan a la industria nacional, la industria, señores, no son sólo los patronos: en las industrias entran muchos factores, y el primero y más importante es la mano de obra; mano de obra que resultaría perjudicada con vuestras leyes, que no sé en qué favorecen al proletariado. (Aprobación en la minoría.)

No es esa, sin embargo, tampoco la cuestión, ni yo he de entrar en ella, bastándome consignar que nosotros, por la coacción constante que en nuestros espíritus ejercen esas circunstancias por que atraviesa el mundo, en estas horas crueles para la Humanidad, a que se refería el señor Rodés, hemos aconsejado, hemos solicitado de mi digno amigo el señor Cambó, que no tradujese su pensamiento en una proposición incidental. ¿Con qué objeto? Con el objeto de que aquí no recayese una votación, porque nosotros entendemos que el señor ministro de Hacienda se ha equivocado; que el señor ministro de Hacienda ha cometido un grave error llevando esos decretos a la "Gaceta"; que no ha guardado el respeto debido a las facultades de la Cámara; que no ha observado fielmente, lealmente, la Constitución del Estado; pero en su error no ha habido nada voluntario; la intención la dejamos a salvo; la intención, sin duda, ha sido recta. S. S. se ha equivocado, en sentir de todas o de casi todas las oposiciones; pero, ¿es que por eso creemos nosotros que S. S. debe abandonar el ministerio de Hacienda? (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡No se iría él; nos iríamos todos!) Estaba actuando de ministerial de ese Gobierno. (El señor presidente del Consejo de ministros: Se lo agradezco mucho a S. S.), e iba a decir que si se presentara, como parece probable, según hemos oído, alguna proposición de confianza al Gobierno por parte de los señores diputados de la mayoría, nosotros no votaríamos en pro de esa proposición, porque es bien conocida nuestra situación, y son bien conocidas nuestras opiniones; pero tampoco votaríamos en contra, porque nosotros no abrigamos el propósito de debilitar en poco, ni en mucho, ni en nada, al Gobierno de S. M." (Aplausos.)

Ecos de sociedad

Hoy, festividad de San Pedro, celebran su fiesta onomástica los señores siguientes:

Castro, Escalante, Lemaur, Portilla, Gómez Fernández, Pombo, Labat, Zubeldia, López Dóriga, Santa María Matorras, Ruiz Lavín, Caso, Enrici, Hacar, Vilches, Requivila, Camporredondo, Setién Lavín, Setién Mazo, Zubieta, Ruiz Ocejo, Santiuste, Torriente, Martínez, Bustamante, Ruiz, Noreña, Noreña Jado, Pérez, San Martín.

***

En la iglesia parroquial de San Francisco contrajeron ayer matrimonio la bellísima y simpática señorita Generosa de la Sierra con el acaudalado propietario mejicano don Pedro Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Ramona Castilla y el íntimo amigo del novio don Manuel Blanco, del comercio de Méjico.

La boda se celebró en familia.

El nuevo matrimonio salió en el rápido para Madrid y otras poblaciones.

***

Ha salido para Bárcena de Pie de Concha nuestro estimado amigo don Ceferino Maestre.

***

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

De Madrid: señora e hijos de don Juan Gómez.

Don Antonio Ruiz González.

De Cáceres: don Basilio Gutiérrez Cedrún y familia.

De Valladolid: don Emilio Ortiz y familia.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez Collantes.

Asisten los concejales señores García (don Juan), López Dóriga, Guitián, Sierra, Gómez y Gómez, Corro, Zaldívar, Fernández Baladrón, Escalante, Lamera, Huidobro, Pombo, Gutiérrez, Herrera Oria, Lanza, García del Río, Rivero, Quintanal, Castillo, Mateo, Gutiérrez Cueto, Torre, García (E.) y Martínez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho

Se da lectura de un telegrama comunicando al alcalde que "La Gaceta" anuncia para el día 25 de julio la subasta para instalar la Casa de Correos de Santander.

La Sociedad "La Bohemia" solicita autorización para celebrar en la Plaza de Velarde una verbena los días 7, 8 y 9 de julio. También pide la Banda municipal y tres obreros municipales para hacer los preparativos necesarios.

Se accede a todo lo solicitado después de una breve discusión.

—También se concede la Banda municipal para la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Acuérdase además que varios guardias municipales se encarguen del mantenimiento del orden.

—La Delegación de Hacienda reclama el pago de 10.000 pesetas por los arbitrios sobre excepción de venta de unos terrenos de los pueblos del extrarradio.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—La Alcaldía da cuenta de haber ordenado el derribo de la "Casa de las Fieras", en la Avenida de la Reina Victoria, de acuerdo con el correspondiente informe técnico.

También se da lectura de una protesta formulada por el propietario de la referida casa.

Se aprueba lo dispuesto por la Alcaldía.

Proposiciones

Se toma en consideración una proposición del concejal señor Sierra para que se quite el merendero que hay en los pinares del Sardinero.

Despacho ordinario

Se da cuenta del informe de los letrados municipales en el expediente sobre devolución indebida de la garantía del contratista del asfaltado.

Habían brevemente los señores Castillo, Mateo y Quintanal y pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Hacienda presenta la contestación que da a los contratistas que reclamaban el cobro en láminas del empréstito.

Dice la Comisión que no puede ser resuelto el asunto hasta que el grupo bancario que garantizó la figuración de las láminas diga si acepta una proposición que le ha sido hecha.

Queda el asunto sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura en Ciriego a doña Rufina Gutiérrez.

—Idem íd. a don Francisco Pedrosa.

—Se queda enterado de las cuentas de la semana.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Agustín García para instalar un motor eléctrico en la casa número 1 de la calle de Bailén.

—Informe de los letrados sobre la instalación de un cable aéreo de alta tensión en Calzadas Altas.

Después de algunas observaciones de los señores Lamera, Zaldívar y Pombo se acuerda que pase el asunto al señor gobernador civil.

Asuntos sobre la mesa

Está sobre la mesa una moción de la Alcaldía sobre el nombramiento de empleados subalternos de la Biblioteca municipal y de la legada por don Marcelino Menéndez Pelayo.

Hablan sobre el asunto los señores Castillo, Rivero, Escalante y Quintanal.

Se aprueba una enmienda del señor Escalante para que el nombramiento se haga por oposición libre.

Comisión de Policía.—Se aprueban las condiciones para la instalación de despachos de carnes fuera de los Mercados.

—Don Paulino Ortiz solicita permiso para instalar un kiosco en Molnedo.

Hace algunas observaciones el señor García (E.)

El señor García (don Juan) propone que la concesión sea por 10 años.

El señor Zaldívar cree que debe concederse por ocho años.

Intervienen también los señores Gómez y Gómez, Mateo y Castillo.

Se acuerda conceder el kiosco por ocho años.

—Bases de suministro de material para lumbrado eléctrico.

Se aprueban.

—Dictamen para que se instale alumbrado de gas en las calles del Duque de Santo Mauro y de Don Luis Martínez.

—Comisión de Hacienda.—Dictamen sobre reconocimiento de una lámina de 1868 a don Santos Gandarillas.

Hablan brevemente sobre el asunto los señores Gómez y Gómez, Castillo y Quintanal.

Se acuerda que pase el asunto a informe de los letrados municipales.

Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda por 13 votos contra 12 prorrogar la sesión.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen para que se despachen gratuitamente las recetas extendidas por don Nemesio Polanco en el Dispensario antituberculoso.

Se aprueba el dictamen después de un largo debate.

—Prórroga del arriendo de la casa-escuela de Peña Castillo. Se aprueba.

—Reformas en el servicio de asistencia médica domiciliaria.

Se entabla un debate larguísimo.

En votación nominal se desecha una enmienda del señor Castillo para que vuelva el asunto a la Comisión.

El señor Castillo presenta otra enmienda para que se esté a lo acordado.

Se desecha también.

Por 17 votos contra 3 se aprueba el dictamen.

—Dictamen proponiendo que se nombre a don Emilio Cortiguera para asistir al Congreso Odontológico.

El señor Escalante pide que el asunto vuelva a la Comisión a nuevo estudio. Así se acuerda.

Comisión de Obras.—Dictamen negando a la Sociedad "La Montaguarde" el saneamiento de la marisma "Los Molinucos".

Vuelve a quedar sobre la mesa.

—Dictamen accediendo a que don José Cortiguera haga por cuenta del Ayuntamiento algunas obras de reparación de daños causados por obras municipales en su finca del barrio de San Antonio.

El señor Fernández Baladrón pide que vuelva el asunto a la Comisión.

Defiende el dictamen el señor López Dóriga.

Dice que en realidad no se trata de una indemnización sino de que el señor Cortiguera se encargue de hacer las obras con las cuales sufre realmente perjuicios la finca de dicho señor y el Ayuntamiento sale beneficiado, porque las obras le costarán menos.

El señor Cortiguera se ha resignado a no percibir indemnización con tal de que no se le causen nuevos perjuicios.

Rectifica el señor Fernández Baladrón.

El señor García (don Juan) hace varias aclaraciones de las que resulta que al señor Cortiguera se le causaron perjuicios por culpa del Ayuntamiento, siendo justo lo que se propone en el dictamen.

Interviene el señor Castillo.

Rectifica el señor López Dóriga.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Fernández Baladrón.

—Se acuerda hacer obras de alcantarillado en el barrio de San Antonio, de Cajo.

Ruegos y preguntas

Algunos concejales hacen distintos ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Don Juan José Quintana

Escribimos bajo el peso de un gran dolor que llega a nosotros de súbito, anonadándonos, no dejando a nuestra pluma la serenidad suficiente para discurrir sobre las cuartillas con libertad. Don Juan José Quintana, el amigo queridísimo y entrañable, ha fallecido en la madrugada de hoy, según nos acaban de comunicar por teléfono.

Hace tiempo que amagaba al querido amigo la terrible amenaza de lo que acaba de suceder. Desde la última indisposición, que sufrió siendo alcalde, y que puso en peligro su vida, la ciencia había emitido un diagnóstico abrumador. Pero ello no amilanaba a un hombre del temple de nuestro amigo, y todavía ayer, animoso y lleno de bríos, conversaba con amigos suyos, dando a todos la sensación de una vida animosa.

Por eso la nueva de su fallecimiento cae en nosotros como una bomba. Aun sabiendo, como sabíamos, su delicado estado, nos sentíamos optimistas y teníamos confianza en que los temores de los facultativos no tuviesen confirmación. ¿Quién, oyendo hablar a Juan José Quintana, podía abrigar temor? Hasta el último momento su generoso corazón fué el de siempre. Pronto a sentir todas las causas nobles y pronto a servirlas con generoso desinterés.

Don Juan José Quintana había intervenido activamente en todas las manifestaciones de la vida santanderina. A su entusiasmo se debió en gran parte la creación del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en cuyas filas sirvió abnegadamente y en cuya dirección ocupó cargos importantes. El deporte náutico le debe gran parte del desarrollo que alcanzó en los últimos tiempos.

Fué varias veces miembro de la Junta directiva del Real Club de Regatas. Igual en el tiro nacional, en los exploradores montañeses, allí donde hiciese falta voluntad y entusiasmo figuraba en primer lugar.

En política era una de las personalidades más relevantes del partido conservador montañés. Diputado varias veces por el distrito de Santoña-Ramales, aceptó últimamente por deberes de disciplina el cargo de concejal de Santander obteniendo en las elecciones una brillantísima votación. Nombrado alcalde, desarrolló felices iniciativas y con motivo de la última estancia regia demostró tales dotes de alcalde celoso e inteligente, que el Gobierno de Su Majestad le otorgó elevadas distinciones y el vecindario le hizo objeto de un homenaje popular. Le fueron concedidas la Cruz de Isabel la Católica, la del Mérito Militar con distintivo blanco y la llave de gentil-hombre de Cámara. Por suscripción popular costeó el pueblo las insignias de estas distinciones a su querido alcalde.

Los señores conde de Torreánaz y Ruano pierden con Quintana a uno de sus amigos más buenos y leales.

¡Descanse en paz!

Don Antonio González López

Ayer se supo en nuestra ciudad la triste noticia del fallecimiento en Madrid del muy respetable señor, querido amigo nuestro que fué, don Antonio González López.

El señor González López residió mucho tiempo en Santander y su distinguida familia era apreciadísima en los círculos de nuestra buena sociedad.

Gobernador de esta provincia con el Gobierno del ilustre Fernández Villaverde se captó las simpatías y el respeto de todos por sus dotes de caballerosidad. Años después volvió de nuevo a Santander como representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y desde este importante puesto tuvo ocasión de poner de relieve el sincero cariño que profesaba a la Montaña.

El señor González López había sido un periodista brillantísimo y un orador que honró la tribuna española.

Residiendo en la Habana, en los calamitosos tiempos de la insurrección, fué uno de los más decididos defensores de la causa de España. Sus campañas briosas se recordarán siempre en la capital de las Antillas. Aquellas campañas le valieron el honor de que el partido españolista le elevase a la diputación en Cortes, distinguiéndose en Madrid durante la discusión del problema antillano.

En Santander le oímos nosotros en un banquete con que fué obsequiado en el Club de Regatas el enviado extraordinario de la República cubana señor Quesada. El señor González López habló a petición de todos los comensales, y nos maravilló con un brindis elocuentísimo, a la vieja escuela castelarina, lleno del fuego y del brío de sus años mozos. Quizás fuera aquella la última vez que habló en público, y si esto es así bien puede decirse que cerró su brillante carrera con broche de oro.

Posteriormente fué gobernador de Toledo y de otras provincias en situaciones liberales.

A su atribulada familia y de un modo especial a su viuda, la noble señora de Labarga, y a sus hijas doña Rosario y doña María González Labarga, y a sus hijos e hijos políticos y entre estos a nuestro querido amigo don Arístides Pardo enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma del finado.

La Asamblea de las entidades económicas

EN EL PALACE HOTEL

Madrid 28, (8 t.).

La Comisión santanderina

Esta mañana, en el correo, llegaron a esta Corte las Comisiones de las entidades económicas de Santander que han de tomar parte en la asamblea que se celebrará en el Palace Hotel.

Han llegado también numerosísimas Comisiones de las provincias perjudicadas por el proyecto de ley creando un impuesto sobre los beneficios de la guerra.

Gran animación—Principia la asamblea.

Mucho antes de la hora señalada para la reunión de las entidades económicas, la animación era extraordinaria en el Palace Hotel.

A la reunión han asistido más de 300 representantes de provincias.

A las once y cinco minutos da principio la reunión, que tiene lugar en el "hall" del Palace Hotel.

El aspecto era realmente imponente, tanto por el número como por la calidad de las personas que toman parte en la asamblea.

Objeto de la asamblea

Preside el señor Videl Rivas, de Barcelona.

Empieza su discurso dando las gracias a los reunidos por haberle designado para ocupar la presidencia.

Juzga esta designación inmerecida, y pasa a exponer el objeto de la asamblea, que no es otro sino protestar contra el proyecto de beneficios extraordinarios.

Añade que este proyecto está en pugna con todas las leyes que rigen en materia tributaria y los principios sobre los que se asienta la economía del país.

Dice que el proyecto lesiona grandes intereses y que por ser un absurdo no puede prosperar.

Procedamos en el estudio del proyecto—añade — con prudencia y ecuanimidad, para contrarrestar las afirmaciones que se han hecho circular de que conspiramos contra las clases pobres.

El rico—sigue diciendo—no es nada sin el concurso del pobre, y viceversa este no es nada sin aquél.

Son clases sociales que se necesitan, que se compenetran por el contínuo apoyo que se prestan, cada uno dentro de los elementos de fortuna, talento, aptitud, honradez, laboriosidad con que cuentan. (Muchos aplausos).

Con el proyecto que discutimos son cuatro, principalmente, las fuentes de riqueza que resultan muy perjudicadas.

Esas fuentes de riqueza son: el comercio, la industria, la minería y la navegación, a parte de otras muchas al parecer de un caracter secundario, pero cuya influencia en el desarrollo de la economía del país es innegable.

La Mesa—dice—no ha pensado dictar reglamento alguno, y esto prueba el deseo que a todos nos anima.

Por lo tanto—añade—pueden hacer uso de la palabra cuantos lo deseen.

Propone que se consuman cuatro o cinco turnos para que hablen los comerciantes e industriales, dejando a los diputados aquí presentes dos o tres turnos, pues ellos serán nuestros abogados ante el tribunal Supremo del Parlamento. (Grandes aplausos).

Las adhesiones

El secretario del Fomento del Trabajo de Barcelona da lectura de las numerosas adhesiones que se han recibido.

Los discursos.—Don Ramón de la Sota.

Inicia los discursos el opulento naviero bilbaíno don Ramón de la Sota.

Dice que desde el principio en que fué conocido el proyecto del ministro de Hacienda fué combatido en Bilbao sin la menor discrepancia.

Por esto—añade—considero innecesario hacer uso de todos los turnos que se nos han concedido, supuesto que todos los ramos de la industria vizcaína están de acuerdo.

De aquí que nos haya parecido mejor traer una proposición.

Combatimos el proyecto—dice—nó por la cuantía del impuesto, sino por los principios que lo informan.

Da lectura de la proposición.

Al terminar, es objeto de grandes aplausos.

El señor Masriera

El señor Masriera, que es secretario de varias Sociedades catalanas, empieza diciendo que deben analizar las causas de la oposición al proyecto de las entidades económicas.

Es lamentable—añade—que el contribuyente haya de vivir siempre sobresaltado por los peligros que le amenazan con el fisco.

Cada vez que sube al Poder un nuevo ministro de Hacienda temblamos en Cataluña, porque siempre paga los vidrios rotos el contribuyente.

Los beneficios obtenidos por causa de la guerra—dice—han servido para restañar las heridas continuamente experimentadas por la industria y el comercio.

A medida que sigue la guerra avanzan las dificultades y aumentan en muchas partes los obstáculos a la vida del país, disminuyendo los beneficios.

En cambio comienzan a faltar las primeras materias.

Son, pues, beneficios efímeros aquellos a que se refiere el proyecto.

En el extranjero—añade—son justos estos impuestos porque se trata de beneficios obtenidos dentro de la [illegible] precisa establecer límite[illegible] los re[illegible]

Dice [illegible] proyect[illegible] se impon[illegible] cutirán fo[illegible] proletarias [illegible]

Respecto a [illegible] impuesto, dice [illegible] consentirla por s[illegible] dos los fundamento[illegible] dentro del orden constitucional del país. (El presidente ruega al orador que abrevie).

Sigue hablando el señor Masriera y dice, respecto a las Sociedades anónimas, que muchas veces no se sabe quiénes son los accionistas.

Es, pues,—dice—muy difícil, por no decir imposible, saber a quiénes se cargarán los beneficios.

El proyecto—añade—consigna que responderán los administradores cuando el Código de Comercio, como ley sustantiva les reconoce su irresponsabilidad.

Tenemos esperanzas en el curso del debate parlamentario.

Esperamos—termina diciendo—que no prosperará el proyecto, pues si prosperase se habría que desistir de fundar nuevas industrias al amparo de la ley. (Grandes aplausos).

El presidente de la Cámara de Valencia.

Habla después el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

Hace historia de las gestiones realizadas en aquelle capital, y dice que se adherirá a los acuerdos que se adopten.

El señor Ferrer y Vidal

Le sigue en el uso de la palabra el senador catalán señor Ferrer y Vidal, que, con gran energía, dice:

Estamos ante un absurdo económico y constitucional contrario al sentido común; y contra ese absurdo, opondremos todas nuestras fuerzas.

¿Es que para llevar la cartera de ministro—dice—hay que levantar la bandera de la desorganización?

Si se trata de una bandera—añade—alzaremos también la nuestra.

Anuncia que todos los diputados catalanes harán ruda oposición al proyecto. (Grandes aplausos).

El señor Lleó

El señor Lleó (don Anastasio), de Valencia, dice que como habla convencido de la sinrazón del proyecto se limita a expresar que Valencia seguirá luchando hasta el fin, pues el proyecto es una burla intolerable al país.

Valencia—añade—pide que sea retirado el proyecto en absoluto.

Todos estamos dispuestos a contribuir si se redactase otro proyecto más conforme con la realidad de las cosas. (Aplausos).

El señor Cambó

El jefe de los regionalistas, señor Cambó, censura el proyecto en sus varios aspectos.

En párrafos brillantísimos pide que se haga una activa campaña para convencer a los obreros que redunda en perjuicio de ellos, pues de obreros pasarían a ser hambrientos.

El señor Ruano de la Sota

Asiste a la asamblea el diputado por Santander señor Ruano de la Sota que pronuncia un discurso que es objeto de grandes elogios.

Hablo—dice—en nombre y representación de Santander, en vista de que han hablado los representantes de otras provincias, pues Santander ha enviado a esta asamblea una nutrida representación de la Cámara de Comercio y de otras Sociedades y entidades.

Me importa hacer constar—añade—que la provincia de Santander es la más perjudicada por el proyecto, porque tiene menos medios de defensa que otras.

La provincia de Santander hará obstrucción a ese proyecto en el Parlamento y fuera del Parlamento.

Tenemos la seguridad de que la disciplina no nos detendrá en este camino.

La prueba es—añade—que, habiendo yo pedido el primer turno para combatir el proyecto en el salón de sesiones, hablé con el jefe del partido, y por parte de este, tuve asentimiento para perseverar en la campaña.

Además, si yo viera en conflicto la disciplina del partido con la representación de las fuerzas vivas de Santander, yo caería al lado de estas últimas.

Si no lo hiciera, sería indigno de ostentar la representación parlamentaria que ostento.

De manera que haremos lo que queráis.

Vosotros sois los que habéis de estar en contacto con nosotros.

Yo, el más modesto de los diputados, aquí estoy para ayudaros.

Aquí me encontraréis como un soldado decidido a hacer todo lo que haga falta, incluso para la obstrucción parlamentaria. (Prolongada ovación).

Las conclusiones

Se acordó, al final de la asamblea, [illegible] en manos de los re[illegible] Cortes.

[illegible] lea reinó gran entu-

—Reunión importante. dicen los jefes de las [illegible]—El señor Dato.

[illegible] uatro de la tarde se reunie[illegible] la sección segunda del Con[illegible] los asambleistas, en unión de los diputados y senadores de las provincias interesadas.

El local estaba completamente lleno.

Los asambleistas rogaron a los jefes de las minorías que acudieran a la reunión para tratar del proyecto.

El primero que llegó fué el jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, acompañado del diputado por la circunscripción de Santander don Juan José Ruano.

El señor Vidal y Rivas expuso al señor Dato el objeto del llamamiento, dándole las gracias por haber acudido y por las manifestaciones que ha hecho en contra del proyecto estableciendo un nuevo impuesto sobre los beneficios de la guerra y la actitud de los conservadores.

Dirigió calurosos elogios al señor Dato y le pidió que el partido conservador persevere en su conducta.

El señor Dato contestó agradeciendo los elogios y manifestó que los conservadores seguirán en la misma actitud, haciendo constar que ellos fueron los que iniciaron la camapaña en contra de los decretos del ministro de Hacienda.

Los conservadores—añadió—se hallan en esta ocasión al lado de los intereses que representan los reunidos.

Si el proyecto se discute, los conservadores le combatirán dentro de la moderación que ha sido siempre norma del partido, pues este no puede cooperar a campañas de violencia.

Dentro de este criterio, combatiremos el proyecto, el cual, caso de aprobarse lo será con grandes modificaciones.

El señor Vidal y Rivas dió las gracias al señor Dato.

El jefe del partido conservador reiteró sus ofrecimientos y se despidió de los reunidos.

M.E.C.D. 2017

Los géneros de lana

azulegrosnes, y colores, lo mismo que los demás artículos, se venden sin ninguna subida de precio en

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Al salir celebró una detenida conferencia con el señor Ruano.

La opinión de Maura

Luego acudió el señor Maura, que enterado del objeto del llamamiento, dijo que el proyecto significa una gran injusticia.

Claro—añadió—que el Gobierno, en las circunstancias actuales, puede pedir sacrificios a la nación, aunque con ello se lesionen determinados intereses, pero el proyecto es una equivocación.

Le he estudiado detenidamente y no he visto en él nada que pueda convertirse en ley ni que sea aplicable.

Solo veo una serie de equivocaciones.

No sería conveniente tratar ahora de que sea retirado el proyecto, pues hacerlo significaría convertir en una cuestión política lo que debe ser una cuestión de alto interés de la Patria.

Expuso el señor Maura la conveniencia de nombrar una Comisión permanente que se encargue de redactar enmiendas, de cuya defensa se encargarán después los representantes parlametnarios, pues el proyecto tal y como está redactado no se puede aprobar.

El señor Senantes

El señor Senantes, que acudió a la reunión a continuación del señor Maura, se expresó en análogo sentido que éste, y ofreció su concurso en el Parlamento.

El señor Lacierva

Llegó después el señor Lacierva, al cual expuso también el señor Vidal Rivas el objeto de la reunión.

El señor Lacierva agradeció las frases que le dedicó el presidente de la reunión.

Manifestó que hablaba personalmente, por no ser jefe de ningún partido.

En las circunstancias actuales—añadió—no debe ningún ciudadano negar su concurso al Gobierno cuando invoca el interés de la patria para pedir sacrificios.

Es necesario, sin embargo, que lo que se pida sea razonable, que no perjudique a la riqueza de la nación, ni destruya la industria, porque entonces se perjudicaría no solo a los capitalistas, sino a los intereses que giran alrededor de la industria y hasta a las clases modestas que viven del trabajo que encuentras en las industrias.

Dentro de la obligación que todos tenemos de ser útiles a la patria, yo estoy convencido de que no puede aprobarse el proyecto, por ser nocivo a los intereses de la nación.

Yo lo he de combatir.

Con lo fundamental de él no estoy conforme ni por su orientación ni por su contenido.

Creo que si el proyecto se aplicara no produciría al Tesoro cantidad de importancia, y en cambio causaría una grave perturbación.

Y antes, ahora y luego no he hecho ni haré más que cumplir con mis deberes.

Pueden ustedes contar con mi concurso.

El señor Vidal Rivas le dió las gracias y le excitó a perseverar en estos propósitos para evitar trastornos en la vida nacional.

La minoría jaimista

Llegó después el señor Llosas, el cual manifestó que el señor Vázquez Mella no podía acudir por no estar en la Cámara, pero manifestó que podía asegurar que la minoría tradicionalista secundará la campaña en contra de los combatidos proyectos.

Los reformistas

El jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez no acudió al llamamiento de los reuidnos por no encontrarse en el Congreso en el momento en que la reunión se celebraba.

Nombramiento de una Comisión permanente.

Al final de la reunión, y como complemento de los informes de los jefes de las minorías, que habían sido consultados y de la asamblea celebrada por la mañana, se convino en dejar la defensa de los intereses representados en dicha asamblea en manos de los representantes parlamentarias de las provincias interesadas.

También se convino en nombrar un Comité permanente y ejecutivo que esté en constante relación con los representantes en Cortes y lleve a cabo la labor necesaria para impedir la aprobación del proyecto, o que caso de aprobarse, sufra antes transformaciones esenciales.

Tomados estos acuerdos, se nombró la Comisión, que estará formada por los señores Vidal y Rivas, como presidente; don Mario Urgoiti, por Guipúzcoa; don Mario Sagarduy, don Gregorio Prados y Urquijo y don José Romero, en representación de Vizcaya; don Ramón López Dóriga, en representación de Santander; don Felipe Lazcano, por Asturias, y don Federico Bayo, por Madrid.

Con esto se dió por terminada la reunión y muchos representantes regresaron a sus respectivas provincias.

Reuniones parciales

Los Comisionados que permanecen en Madrid se reunirán mañana, por regiones.

Los de Santander, juntamente con los representantes en Cortes por esa provincia, se reunirán, a las 11, en el Hotel Inglés.

El viernes volverá a celebrarse una reunión en el Congreso, para acordar el plan de trabajo.

El Corresponsal.

UN PREMIO

Nuestro querido compañero en la Prensa don Ezequiel Cuevas ha sido objeto de una honrosa distinción.

En el concurso organizado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid fué premiado con un accésit y 100 pesetas un cuento suyo titulado "La difunta".

Nuestra enhorabuena.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oído

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Blanca, 42, primero

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-rás, 5, segundo

Administración principal de Correos de Santander.

Por orden de la Dirección general de Correos, se convoca concurso para dotar a la Administración de Correos de Santander de local adecuado, con habitación para el jefe y ordenanza de la misma, por tiempo de tres años, si antes no se termina el edificio que piensa construir para ambos Ramos el Estado en esta población, en que quedará terminado, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de nueve mil pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Santander 27 de junio de 1916.—El administrador principal.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Un herido

Por la guardia municipal fué detenido ayer por la mañana José Leiva Pereda, quien en la noche del martes, discutiendo en un establecimiento de la Cuesta de Gibaja, agredió con una navaja a Alejandro Rodríguez, causándole una herida inciso-punzante en la región temporal derecha, con gran hemorragia arterial.

Fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

EL AGUA DE SOLARES

es la única agua alcalina que debe recomendarse a los niños. No enturbia el vino cuando se mezcla con él, y agregada a la leche en una tercera parte, facilita su asimilación a los estómagos más rebeldes.

Exploradores

Todos los exploradores marítimos que están inscriptos para la excursión a Castro Urdiales se presentarán hoy, a las dos y media en el cuartel de la institución.—El instructor.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5

Muelle, 16

Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Un accidente

Trabajando ayer en el vapor «Jaime», el obrero Alfredo Hoyuela se causó con un gancho una herida punzante en la mano derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro

Casa de Socorro

Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

Santos Ceballos, de 52 años, erosiones por mordedura de perro en ambas manos.

Adolfo Ruiz, de 27, luxación de la articulación del dedo meñique izquierdo.

Rosa Santa María, de 60, distensión de la articulación del dedo pulgar izquierdo.

Esperanza Cagigal, herida incisa en el dedo izquierdo.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

Baños de Corconte

Desde el día 15 de junio se hallan abiertos al público los BAÑOS DE CORCONTE (REINOSA-SANTANDER). Magníficas habitacions, esmerado trato; para informes dirigirse al establecimiento.

Las maravillosas AGUAS DE CORCONTE son las mejores, no tienen rival para combatir el artritismo, cólicos nefríticos y todas las enfermedades de la vejiga.

Las más indicadas en las enfermedades de vías urinarias, por ser las más diuréticas, las mejores para el lavado mecánico de riñones y vejiga, las más activas entre sus similares y las de más fácil digestión.

Sanatorio de Pedrosa

Con objeto de proceder al reconocimiento de los aspirantes a formar parte de la colonia, se convocu para el viernes 30, a las doce de la mañana, en el Negociado municipal de Sanidad, a los niños siguientes:

José Rumayor Fernández, Manuel Díaz Isidro, José Salcines Roldán, Gabino Acereda García, Miguel Cos Castro, Luis A. Bielva Fernández, Víctor Sánchez González, Domingo Rasines Hojas, Manuel Bóo Bárcena, Andrés Fernández Trillo, Luis García Carreño, Martín García Carreño, Vicente Díez Sánchez, Angel Iglesias González, Casimiro Carrancedo González, Víctor Rumayor Guaide, Juan J. Teja Teresa, Adolfo Martínez González, Fortunato A. López López, Emilio A. Casanueva, Salvador García Montes, Víctor García Montes y Manuel Díez del Valle Villalba.

El "Alfonso XIII"

Este vapor, que estaba anunciado para salir de Santander el 9 de julio en viaje a New York, no efectuará su salida hasta el día 12 de dicho mes.

Dr. Ballesteros

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

ARCILLERO, 2.—TELEFONO, 243

Consulta de once a una

Romaneo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 18; menores, 17; con peso de 3.856 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 488 kilos.

Corderos 99; con peso de 355 kilos.

"VINO ONA".—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

Escándalos

Por promover escándalo en la alameda de Jesús Monasterio, fué denunciado ayer por la guardia municipal Juan Mantecón Núñez, de 22 años.

Las religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas) celebrarán mañana, en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, en la santa iglesia de su monasterio, los siguientes cultos:

A las nueve y media de la mañana solemne misa cantada, después de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, que será a las cuatro.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia podrán, con las condiciones de costumbre, ganar indulgencia plenaria.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:

«Pacomio», pasodoble.—Mateo.

La Pavana de Luz-Henna.—San Miguel.

Fantasía de la ópera «Maruxa».—Vives.

Fantasía de la opereta «La viuda alegre — Lehar.

«Gloria», mazurca.—Franco.

Farmacias

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Arnilla, Amós de Escalante.

» Saro, Santa Clara.

» Hontañón, Hernán Cortés

» Castillo, Lope de Vega.

Vapor «Infanta Isabel»

Este vapor salió de la Habana el día 26 del corriente, directamente para Vigo, Coruña, Gijón y Santander.

Es de esperar que llegue a nuestro puerto del 8 al 9 del próximo julio.

Pagos a las clases pasivas

Día 1.—Montepío civil, jubilados, remuneratorias y cruces.

Día 3.—Montepio militar.

Día 4.—Retirados.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

R. Presmanes Dentista

PUENTE, 1. DUPLICADO, PRINCIPAL

AVISO

DON ARMANDO CORCHO, propietario del **Garage Moderno,** se complace en comunicar a su numerosa clientela que ha quedado definitivamente instalado su GARAGE y OFICINAS en el nuevo y amplio local sito en la **calle de Calderón, número 33.**

Colegio Cántabro

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, con arreglo al artículo 9.° de los estatutos, hacer efectivo el primer dividendo pasivo, del 10 por 100, en los días 1 al 10 del próximo julio, el que podrán entregar los señores suscriptores en los Bancos de Santander o Mercantil, contra el resguardo correspondiente.

Santander 28 de junio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, *Alberto Corral.*

Cine PRADERA

Instalado en Puerto Chico

Hoy sección continua de tres y media a once y media.

Estreno de las bonitas películas tituladas «Las tías de Miranda» (cómica), «Billy, marinero» (cómica) y «Los dos marinos», tres partes y 4.000 metros,

Espectáculo culto y moral.

Preferencia, 40 céntimos, y general, 20.

CHAMPAGNE

Bénézet

ES BUENO Y BARATO

Pídase en Ultramarinos, Hoteles, fondas y Restaurants.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Filetes de solomillo gordad.

PRIM, Ortopédico

EN SANTANDER

El 2 y 3 de julio en Hotel Europa recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), a cuantas personas deseen consultarle o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir las desviaciones de la espalda, piernas y piés.

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas, etc., etc.

HERNIADOS: Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Cuarenta años de éxito.

El 1 en Bilbao, Hotel Antonia.

Espectáculos

Salón Pradera

Secciones a las seis, siete y media y a las diez y media de la noche.

Tomarán parte «Dorita y Silverdi», «Pilars» y «Balder».

Programa nuevo de películas.

El sábado debut de Amalia Molina.

Pabellón Narbón

Hoy, día popular, secciones desde las cuatro de la tarde.

Estreno del décimo tercero y décimo cuarto episodio de la preciosa película titulada «La llave maestra».

Precios: Preferencia, 0'25 general, 0'10.

Cine Pradera

Hoy sección continua de tres y media a once y media.

Estreno de varias y bonitas películas.

Preferencia, 40 céntimos, y general, 20.

ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarse prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID — Cierre de la Bolsa	Día 27	Día 28
Interior serie F	75 50	75 00
» » E	75 50	75 10
» » D	75 80	75 40
» » C	77 25	77 05
» » B	77 25	77 35
» » A	77 20	77 20
» » G y H	76 75	76 25
Amortizable 5 por 100, F	00 00	00 00
» » E	97 35	97 45
» » D	97 75	00 00
» » C	97 75	97 75
» » B	97 75	97 75
» » A	98 00	98 25
Amortizable 4 por 100, F	87 50	88 00
Banco de España	474 50	000 00
» Hispano-Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	270 50	268 00
Tabacaleras	300 00	300 00
Nortes	000 00	378 00
Alicantes	376 50	377 0
Azucareras.—Acciones preferentes	67 00	66 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	79 00	79 00
Cédulas al 4 por 100	00 00	00 00
Arizas	000 00	000 00
Canfranc	00 00	00 00
Francos	83 70	83 70
Libras	23 60	23 51
Exterior	00 00	00 00
A las cinco de la tarde		
Interior, fin corriente	00 00	00 00
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata	000 00	000 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	00 00	00 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	00 00	00 00
París	0 00	0 00
Peligueras	00 00	00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Murriaga. Corredor de Comercio.)

DE BILBAO

28 junio.

Deuda perpetua exterior (estampillado) series F y E, a 83'20.

Obligaciones del Tesoro, 4'75, a 104'10

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88'25 y 88'50.

Acciones Vascongados, a 530 pesetas.

Acciones del Norte de España, a 378.

Idem Marítima del Nervión, a 1.090 y 1.100.

Idem Marítima Unión, a 1.035, 1 040, 1.045, 1.047 y 1.050.

Idem Naviera Vascongada, a 568, 575, 580 y 590.

Idem Naviera Bachi, a 2.300

Idem Cantábrica de Navegación, a 590.

Idem Vasco-Cantábrica de Navegación, a 570.

Idem Naviera Begoña, a 500.

Idem Minera de Villaodrid, a 387'50 y 400

Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 615.

Idem Unión eléctrica de Cartagena, a 108.

Idem Electra Madrid, a 70.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 66'25.

Idem del Norte de España, especiales de Alsasua, a 88'20 y 88'25.

Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1902, a 84'75.

Idem del ferrocarril La Robla, a 79'50.

Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 100.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Acciones de la Marítima Unión, 12 a 1.050 pesetas una.

Deuda 4 por 100 interior, pesetas 19.000 a 75'60, 77'40 y 77'45.

Santander 28 de junio de 1916.—El adjunto de turno, *Feliciano González.*

Banco Mercantil

SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:

A la vista.... 1 y 1 1|2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1|2 por 100 anual.
A un año.... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, inexpugnables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Preparación para exámenes

de Septiembre en lecciones particulares. Calderón 17, 1.°.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid. 28.—*(Varias horas)*

Consejo de ministros.—A la entrada

Esta mañana se han reunido los ministros en la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

El general Luque, que fué uno de los primeros en llegar, manifestó que llevaba asuntos de poca importancia.

El señor Jimeno dijo que llevaba asuntos de poco interés.

El conde de Romanones nos dijo que había muchos asuntos por despachar y que el Consejo sería extenso.

El señor Ruiz Jiménez llevaba varios expedientes.

El señor Alba declaró que iba de oyente.

Nota oficiosa.—Las peticiones de Zaragoza.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

Salieron juntos Romanones y Ruiz Jiménez, declarando que se habían ocupado preferentemente de las aspiraciones económicas de Zaragoza.

Ruiz Jiménez ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo examinó las ponencias que acerca de las conclusiones presentadas por las entidades económicas de Zaragoza han redactado los ministros de Fomento y Hacienda.

En cuanto a la primera conclusión, se acordó la ampliación de los fletes ya obtenidos, para una vez que sea aprobado el proyecto referente al carbón, se ayude a solucionar las dificultades de la adquisición y del reparto del combustible.

En relación a las tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento resolvió esperar a que las Compañías contesten, pues sus representaciones han solicitado para contestar un plazo análogo al invertido por las Sociedades al formular sus conclusiones.

Tan pronto como el ministro reciba estas contestaciones, adoptará acuerdos.

Por lo que toca a los hierros, el ministro de Fomento hace gestiones cerca de los representantes siderúrgicos para que los pedidos hechos por Zaragoza y otras poblaciones sean servidos en plazo inmediato, otorgando tal importancia a este asunto, que reunirá hoy mismo, con carácter permanente si es preciso, a las Juntas de siderúrgicos y metalúrgicos, a fin de señalar determinados precios a los hierros para que se sirven los pedidos del interior.

Propuso también, recogiendo indicaciones hechas, que el asunto de las explotaciones ferroviarias se lleve a cabo por la Dirección de Comercio, en lugar de la de Obras Públicas en que ahora figuraba.

El ministro de Hacienda expresó su propósito de colaborar, en cuanto a él atañe, en la concesión de las peticiones.

Para lograr que el mercado nacional está abastecido, está dispuesto a implantar la política de exportación que ya impuso.

Expuso que acogía también con agrado la solicitud, en cuanto se refiere a la participación de las expresadas Sociedades económicas en la Junta de aranceles.

En tal sentido, mientras se realiza la reforma orgánica se halla dispuesto el ministro a nombrar dos vocales de la Junta entre las personas designadas por las entidades de Zaragoza."

Otros asuntos

Aparte de esta nota, manifestó el señor Ruiz Jiménez que se habían aprobado el presupuesto de obras de reforma en la Universidad de Valladolid y la rehabilitación del crédito consignado para la Exposición de Panamá. Se solicita para ello la autorización de las Cortes.

Concesión de cruces.—Proyecto de ley.

Añadió el señor Ruiz Jiménez que se había concedido la gran cruz de Beneficencia a doña Dolores Romero, viuda de Curiel, por la fundación de un hospital; a don César Chicote, por sus sueros, especialmente por el antitífico; a don Arturo Romero, juez de instrucción de Totana, por su comportamiento en una epidemia de tifus, y a sor Ciriaca Goñi, superiora del hospital de San Juan de Dios, de Cádiz, que el 2 de Julio celebra sus bodas de oro.

Se ha acordado llevar a las Cortes un proyecto de ley, reformando el de Casas Baratas y aumentando el interés al 5 por 100.

Se ha acordado publicar una real orden, recordando lo preceptuado en la ley de 18 de Mayo de 1908, que contiene sanciones efectivas para imponer en las huelgas, con caracter obligatorio, el trámite de conciliación ante la Junta de Reformas Sociales.

El de Fomento ha leído un decreto autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para presentar un proyecto de reforma y saneamiento de la población.

Los debates parlamentarios

Durante el Consejo se habló de los debates parlamentarios.

Se espera que el sábado pueda votarse la contetación al Mensaje de la Corona. Inmediatamente comenzará la discusión de los proyectos económicos.

Ruiz Jiménez se ocupó de las pensiones a las familias de los agentes de la autoridad, muertos en cumplimiento del deber.

DE BILBAO.—El conflicto metalúrgico.—Desgraciado accidente.

De Bilbao telegrafían que el conflicto metalúrgico puede considerarse resuelto, pues excepto tres o cuatro Sociedades, todos los patronos han concedido las mejoras solicitadas por los obreros, si no en la cuantía que estos deseaban, de modo que puedan darse por satisfechos.

Falta aún concretar algunos detalles, pero se espera que en las asambleas que mañana celebrarán los obreros, quedará todo arreglado.

En los Altos Hornos condecen un 20 por 100 de aumento de jornal a sus obreros.

—Esta tarde, en la línea del ferrocarril de Bilbao a Portugalete ocurrió un accidente desgraciado.

En el tunel de la estación del Desierto hubo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados cuatro obreros.

Resultaron tres de ellos heridos levemente, y otro de gravedad.

Este fué conducido al hospital.

La huelga marítima.—Una agresión.—Actos de sabotage.

De Barcelona comunican que la huelga marítima va tomando amenazador aspecto, habiendo empezado los huelguistas a realizar actos de violencia.

El inspector de la Sociedad naviera José Pallas y Compañía, don Enrique Farriola, fué atacado al salir de la Comandancia de Marina por dos individuos armados de cuchillos.

El agredido luchó con sus agresores, que huyeron.

A bordo de uno de los buques abandonados han causado importantes desperfectos los huelguistas.

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

El señor Junoy y otros senadores piden que se resuelva el asunto de las aguas de Barcelona.

El señor Alba anuncia que se resolverá en el Parlamento.

El señor Barroso lee un proyecto reformando el artículo 545 del Código de Comercio.

El señor Vallés explana una interpelación.

Habla del presupuesto cultural de la Diputación de Barcelona.

Elogia a esta y censura al señor Alba.

El ministro de la Gobernación acepta como propia la R. O. dictada por el señor Alba.

Este explica los fundamentos de su disposición.

Se entra en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Villanueva.

El señor Ruiz Jiménez lee proyectos de pensiones a las familias viudas de un agente y un guardia de Seguridad asesinados en Albacete y Madrid, respectivamente.

El conde de Romanones explica lo referente a la adquisición del sulfato de cobre.

Interviene el marqués de Camps.

Los señores Jotana, marqués

M.E.C.D. 2017

SASTRERÍA PARA CABALLEROS

Se atienden inmediatamente las órdenes por correspondencia

José Echeverría

AMPUERO

Siempre las últimas novedades en estilos y colores

CONFECCIÓN ESMERADA

GÉNEROS DE PRIMERA CALIDAD

de la Frontera y Nougués hacen distintos ruegos.

Orden del día

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Senante habla para alusiones.

Le contesta el señor Alvarado.

Interviene el señor Urzáiz, el cual pronuncia un extenso discurso lleno de reticencias para el conde de Romanones.

A este le dice que le echó del Gobierno.

Le contesta el conde de Romanones en tono enérgico y humorístico.

Entre otras cosas; le dice que le echó del Gobierno porque era el eterno discrepante, que hacía su voluntad siempre, y que publicaba los decretos sin dar antes cuenta a sus compañeros de Gobierno.

Rectifican ambos varias veces.

Se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice así:

En la región al Sur de Lassgny los alemanes intentaron, estérilmente, durante la noche dar un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos.

En Champagne, un fuerte reconocimiento alemán hacia el camino de San Hilario a Saint Souple ha sido dispersado por nuestro fuego.

En la orilla izquierda del Mosa, continúa la lucha de artillería en los sectores de Avocourt y de Chatoncourt.

Escaramuzas con granadas en la cota 304 y en las posiciones de Mort-Homme.

En la orilla derecha, un contraataque alemán sobre nuestras posiciones al Noroeste del saliente de la cota 321, fué rechazado por nosotros con granadas.

Otro contraataque contra las posiciones del pueblo de Fleury y de Vaux Chapitre, fué detenido por nuestros tiros de ráfagas.

En las proximidades de las obras de Thiamont, la lucha ha sido viva durante el curso de la noche.

La situación es idéntica a la del día anterior."

Intensa actividad alemana

De Ansterdam dicen que los alemanes durante estos últimos cuatro días, se muestran muy activos.

Han trasladado sobre el frente Oeste, vía Huy y Lovaina, grandes cantidades de material de guerra y artillería pesada.

Los alemanes emplean ahora un nuevo tipo de vagones para sus piezas pesadas.

Por vía de Lovaina han sido enviadas fuerzas de infantería al Norte del frente francés y al Oeste de Bélgica.

Algunas reservas de Cuerpos de ejército que estaban en las cercanías de San Quintín han sido enviadas al frente Oeste de Bélgica.

Los autoametralladoras ingleses

Dicen de Londres que se reciben las siguientes noticias acerca del Cuerpo de auto-amtralladoras que acaban de llegar a Rusia.

Está compuesto de gran número de potentes máquinos con equipo completo y varios centenares de oficiales y soldados.

Este convoy salió de Inglaterra el mes de Noviembre pasado, a bordo de varios transportes, que sufrieron grandes tempestades.

Cuando los buques entraron en el mar Blanco no pudieron llegar a Arkangel, que estaba bloqueado por los hielos.

Tuvieron que seguir la ruta de Alexandrovsk, que está libre de hielos durante todo el año.

En el Cuerpo de austo-ametralladoras está representado todo el imperio: la Gran Bretaña, el Africa austral, Australia y Nueva Zelanda.

Muchos de los soldados de que se compone han combatido ya en Bélgica, en Francia, en Gallípoli y en el Africa alemana.

Han pasado el invierno en Alexandrovsk y hasta que se han fundido los hielos no han podido llegar a Arkangel.

Las represalias francesas contra los bombardeos de los pueblos abiertos.

Dicen de París:

"Un radio alemán señala los terribles efectos del bombardeo efectuado el 22 de Junio por nuestros aviadores sobre la ciudad de Carlsruhe: 257 personas han sido muertas o heridas.

El radio denuncia "la perfidia de este bombardeo, sin ningún fin militar, de una ciudad enemiga abierta".

Conviene recordar que el bombardeo de Carlsruhe fué ordenado, como ya lo anunciaba el comunicado francés del 22, por la tarde, en represalia de los recientes bombardeos alemanes de las ciudades abiertas de Barle Duc y Luneville, que habían quitado la vida a numerosas víctimas inofensivas.

Nosotros estamos decididos a castigar al enemigo, que no respeta ninguna de las leyes de la guerra.

Hemos tomado esta decisión después que el número de atentados cometidos por él ha rebasado toda medida.

Desde el 3 de Febrero de 1916 al 19 de marzo del mismo año, periodo durante el cual nos hemos abstenido de todo bombardeo de ciudades abiertas, los alemanes han bombardeado Bethune, seis veces; Amiers, otras seis; Hazebrouck, tres veces; Barle Duc, dos veces; Epernay, cuatro veces; Fismes, tres veces, y Saint Die, trece veces, por cañones de larga distancia y por aviones; Gerardmer, cinco veces; Luneville, nueve veces; Bacarat, cinco veces; Rahon L'etape, cinvo veces, etcétera.

No queremos dar a los alemanes la alegría de que conozcan el número de sus víctimas, pero estimamos que nuestra larga abstención ha sido suficiente para demostrar al mundo el grado de nuestra paciencia y nuestro deseo de evitar a los pueblos tranquilos los horrores de la guerra."

Próxima ofensiva en Macedonia

Comunican de Salónica que se señala cierto recrudecimiento de la actividad militar en Macedonia.

Los aliados han bombardeado el litoral búlgaro, Dedeagatch y Porto Lagos; los búlgaros, tras una acción de artillería, han hecho contra Poroi un pequeño ataque, fácilmente rechazado.

Los periódicos germanófilos aprovechan esa ocasión para hacer creer en una inminente ofensiva germano turco-búlgara.

La población de Salónica no se inquieta fácilmente y manifiesta entera confianza en el ejército aliado.

Alborotos en Irlanda

De Berlín comunican que en Pudok (Irlanda) se han celebrado violentas manifestaciones contra el elemento militar inglés.

En las calles se han librado luchas sangrientas.

Han resultado muchos heridos, temiéndose que fallezcan bastantes.

Cuatro soldados que acababan de regresar del frente de batalla se negaron a combatir a los revoltosos, alegando que no se lo permitía su conciencia.

El movimiento amenaza extenderse.

Ministro que dimite

También comunican de Berlín que el ministro de Agricultura de Inglaterra ha dimitido por diferencias con el resto del Gobierno sobre la implantación del "Home Rule".

En el frente italiano

De Roma telegrafían que los italianos han recuperado tres localidades, entre el Adige y el Brenta, restableciendo la comunicación con las tropas que se hallaban en el Brenta.

Los austriacos se repliegan.

Buques italianos torpedeados

De Palma comunican que han sido torpedeados por submarinos alemanes los buques italianos "Manfibellos", de 2.550 toneladas, y "Roma", de 1.584.

Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos los reconocimientos enemigos en La Bassé, el Somme, Mesny y orilla derecha del Mosa.

Los franceses, después de una intensa preparación de artillería que duró doce horas, atacaron todo el día con grandes fuerzas nuestras posiciones de Froide Terres y Fleury, siendo rechazados con grandes bajas.

Hemos derribado a dos aviones enemigos.

En oriente, el general Litzingen tomó el pueblo de Linerola y las posiciones al Sur del pueblo.

En los Balkanes hubo cañoneo en los frentes de Vardar y Doirán.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid, 29.—*(Varias horas)*

Grave accidente a un santanderino

El automóvil de don Jerónimo Parra arrollado por un tren.—Todos ilesos.

De Valladolid telegrafían que el automóvil de don Jerónimo Roiz de la Parra en el que regresaba este señor a Santander, acompañado de su esposa, ha sufrido un grave accidente.

Al atravesar el paso nivel de Riosecо frente al de las Moreras el chauffeur vió que llegaba un tren.

Para evitar ser atropellado, hizo retroceder al automóvil, pero este se empotró en un guardacantón, y la parte delantera quedó dentro de la vía.

El tren llegó, enganchando al automóvil y arrastrándole más de doce metros.

El maquinista, al darse cuenta de lo que ocurría, consiguió parar el convoy.

En el automóvil viajaban, además de los señores de Roiz de la Parra, las doncellas Luisa Blas y Rosario González, y el chauffeur Luis Alonso

Todos ellos resultaron milagrosamente ilesos.

Jefe, ladrón y suicida

Dicen de Orense que hallándose un caballero en un locutorio celebrando una conferencia, el jefe de la central de Teléfonos don Eladio Sanz, le golpeó la cabeza, intentando robarle.

El caballero huyó, pidiendo auxilio.

El jefe de la Central telefónica se suicidó, pegándose un tiro en la cabeza.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramophons, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 15

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PÉNDOLA**, Muelle números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

Lanería y colchonería DE PEDRO CUESTA

Becedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.

— PRECIO FIJO —

Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borras finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

Herniados (quebrados), leed

LA CURACION DE LAS HERNIAS : : : : : : POR LOS APARATOS TORRENT

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel Viuda Maroño, calle de la Blanca, 26, únicamente el miércoles, 14 de junio, y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos, que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos son sólo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Santander, en el Hotel Viuda Maroño, sólo y únicamente el día 14 del actual. Nota: Dicho especialista se hallará en Infiesto el día 13, en la fonda Hijas de Pérez, y en Bilbao, el día 15, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.—**Talleres y despachos: Unión, 13, Barcelona.**—Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

COLEGIO - ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza graduat.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUEÑAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

APARATOS-OBJETIVOS PLACAS-PAPELES POSTALES Y PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFIA

Gran surtido y economía.

Todo pedido es servido a correo seguido.

CASA ESPIGA.— Berástegui, 5.— BILBAO

Escuela militar particular

— DE —

SANTANDER

El día 1.° de julio próximo, empezará curso de instrucción militar para los mozos que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.

El capitán-director: **Vicente Portilla**, Martillo, 6, segundo.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

Restaurant Suizo

MUELLE, 11 y 12

El de mejor confort.

Carta y cubierto.

Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.

Sucursal en la Terraza del Sardinero.

PLATO DEL DIA:

Pollo salteado dama blanca.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos exprofeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídan se reglamentos al director.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

Pago de dividendo

Desde el día 5 de julio próximo se pagará por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y por Bancos de Santander y Mercantil, en Santander, el dividendo activo acordado repartir contra cupón número 1.

Bilbao 26 de junio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, *Victoriano L. Dóriga.*

LAS VACACIONES Y LOS IDIOMAS

Aproveche los meses del verano una hora diaria aprendiendo **Alemán, Inglés** o **Francés** por mi método rápido de enseñanza.

Lecciones particulares. Preparación para ir al extranjero y para exámenes.

ANTONIO P. UGARTE

Oxford School

GENERAL ESPARTERO, 18, 4.°

RESTAURANT El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Sevicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, lunchs.

Precios moderados.—Habitaciones

Plato del día: Pollo salteado a la americana

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

† La Propicia AGENCIA DE Pompas Fúnebres

CELESTINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros:—Gran surtido en ataudes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 22.—Tel. 481.—SANTANDER.

1916

Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO.

REDUCCION DE PRECIOS.

A. CORCHO **Garage Moderno**

AUTOMOVILES De Dión Bouton

Entrega inmediata de todos sus tipos

Garage M. SANCHO

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Se vende una casa

en sitio céntrico de esta ciudad

Tranvía a la puerta

Informes: M. HERRERA

HERNÁN-CORTÉS, 8

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabiente de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.°—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.°.—Teléfono 419.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

por

José del Río Sainz

PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

M.E.C.D. 2017

Buena cosecha.--Hay hogaño

Buena ocasión para hacer un viaje a Madrid

y visitar los Museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICIÓN el

Palacio u Hotel de ventas

34, ATOCHA, 34.—ENTRADA LIBRE.—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO.—34, ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente puede verse las más precio as porcelanas de Talavera y Munises. —Muebles de estilo árabe y español antiguo; muebles de junco y mimbre; muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas.—Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades.—Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación. No DEJEIS DE VISITAR ESTE PALACIO U HOTEL DE VENTAS, pues su visita es tan interesante como la del mejor MUSEO.

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS

Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones

De venta en todas partes

Agentes en España

J. URIACH y C.ª-Barcelona

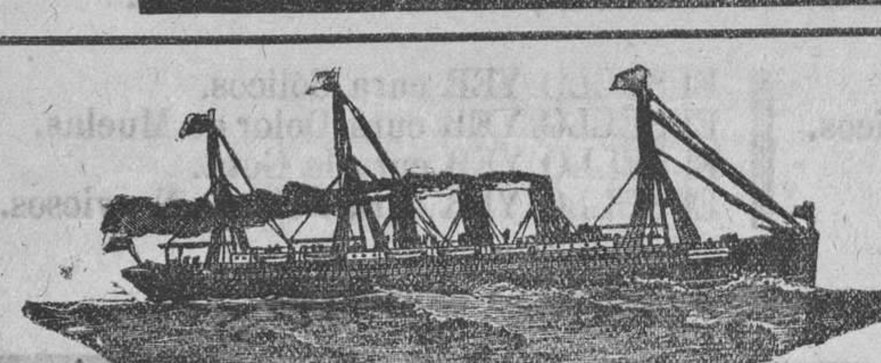

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.

Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combina ión con el ferrocarril 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas cla es para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Preci del pasaje en 3.ª ordinaria:

Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos lo meses, el día último.

El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 14.

El día 14 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barce ona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires e día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas d Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelo..a l 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Pamas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liveropol y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual) el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaj s para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el **Antisárnico Martí.**

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2,50 pesetas. Depósito: Villafranca y Calvo, Blanca, 15.—Santander.

La Atalaya

Corresponsales en todos l s pueblos de la provincia de Santander

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á le s desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fá il de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

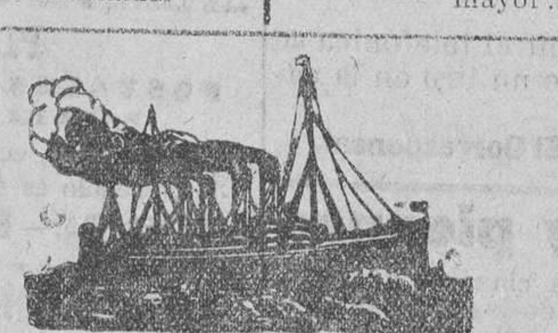

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viajes extraordinarios a New York y Habana

desde el Cantábrico

El día 12 de Julio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36, Teléfono número 63.

Agencia de pompas fúnebres

DE

Angel Blanco

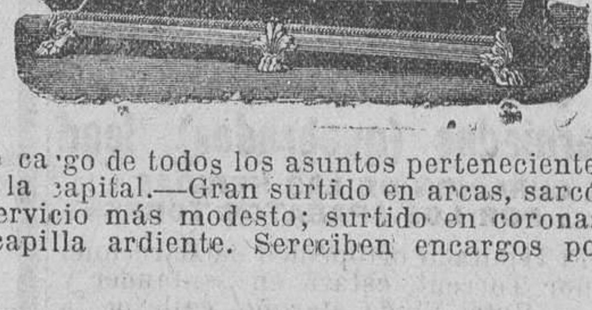

CALLE DE VELASCO, 4

(CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace ca go de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Sereciben encargos por telégrafo.—Teléfono 227.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en **Madrid,** don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—**SANTANDER,** señores de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés,** agentes de la "Sociedad Hullera Española".—**Valencia,** don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

VIS NATURA

EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalecientes.

Infalible en las **inapetencias.**

De venta en farmacias y en la del autor, León, 13.—Madrid.

Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc.

Ligeras, incombustibles, eternas.

Escamas para torrecillas, glor etas, kioskos, etc.

Cartones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.

Loseta de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.

Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño.

Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.

Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Ultimo modelo norteamericano.

Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo

CADIZ, 2.—SANTANDER

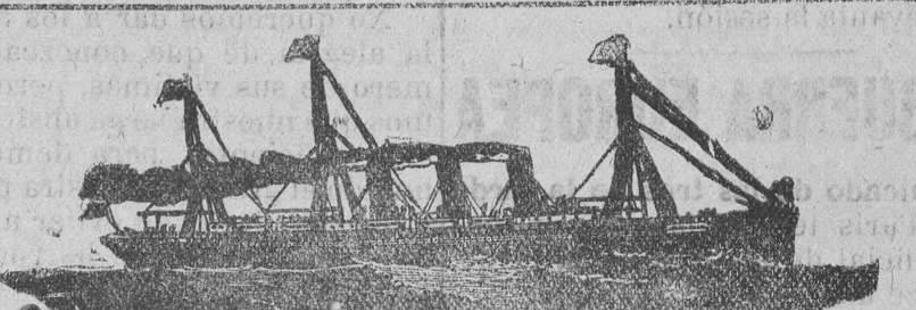

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 2 de Julio de 1916 el magnífico vapor

LA NAVARRE

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el 22 de junio de 1916 el rápido vapor

Haití

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, d rigirse a los señores **VIAL HIJOS.** —Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA

LA CAJITA: 1 fr. 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Sección de compra-venta

ALQUILERES Y COLOCACIONES

Ofertas

1.—COCHE AMERICANO marca **"Murray"**, cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.

2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta: buen interés.

3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta: propia para obreros, empleados o comercio: buen interés: Precio 5.000 pesetas.

4.—AZULEJOS ARTISTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de fincas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.

5.—AUTOPIANOS marca **"Kholer & Campell"** de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.

6.—PIANOS USADOS, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.

8.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.

15.—SALTO DE AGUA importante en el RIO ASON: 1.000 litros por segundo: se vende.

28.—SE VENDE: Un solar de 24.000 pies divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000; este último con parte edificada en calle céntrica.

29.—SE VENDE: Un solar de 14.000 pies con acceso a calle ya abierta y otra próxima a abrirse.

30.—SE ALQUILAN pisos baratos en Ruamayor, 11 y 42. Informarán: Florida, 1, 1.º

34.—SE ARRIENDA casa con huerta por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán Arcos de Botín, 2. 1.º

38.—TOLDO PARA CARRO de bueyes, se vende.

Demandas

1.—MAQUINA pequeña para cortar forrages se compraría a módico precio.

9.—SE DESEA ALQUILAR: un piso amueblado dentro de la población.

10.—DEPENDIENTE: Se necesita uno para tienda de ultramarinos, con buenas referencias.

Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cántabro".

Precios por cada anuncio y periódico

Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas.

Segundo línea y sucesivas. 0,10 "

Pago adelantado

Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora **"HISPANIA"**, Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.

Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.

M.E.C.D. 2017